JUAN EUSEBIO NIEREMBERG, S. J.

VIDA DIVINA

APOSTOLADO MARIANO
Recaredo, 44 - 41003 SEVILLA

Con licencia eclesiástica
Depósito Legal B. 3.528-1987
ISBN: 84-7656-039-7
Printed in Spain
Impreso en España
Gráficas Bisani - Mora la Nueva, 11 - Barcelona

INTRODUCCION

El padre Nieremberg es uno de los principales clásicos de espiritualidad que más han contribuido y ayudado en la formación ascética de los cristianos de los últimos siglos. Sus principales obras son: *Diferencia entre lo temporal y lo eterno, Aprecio y Estima de la Divina Gracia* y *Vida Divina.* Este último es el que tienes en tus manos.

«La santidad —dice el P. Nieremberg— no consiste en otra cosa que en conformar nuestra voluntad con la voluntad de Dios». Desde el momento en que aceptemos plenamente la voluntad de Dios y no deseemos otra cosa, ya somos santos.

Todo este libro no viene a decirnos otra cosa y a esto sólo se reduce todo cuanto enseñan los libros que enseñan la santidad.

Pero, ¿cómo puedo conformar mi voluntad con lo que quiere Dios? ¿Es eso posible? ¿Puedo no sentir pena cuando se me muere un familiar, cuando me roban lo que es mío, o cuando me lo destruye un incendio?

Quien así hable no sabe lo que es la voluntad. Ciertamente que no podemos dejar de sentir

pena cuando se nos muere un ser querido o nos sucede alguna desgracia; pero la voluntad no son los sentimientos. ¿Acaso pensais que Abraham no sentía mucha pena cuando se disponía a sacrificar a su hijo Isaac? ¿Cómo tendría el corazón de angustiado y qué esfuerzo necesitaría hacerse para reprimir las lágrimas de dolor y sentimiento a fin de que su hijo no lo adviertiese? ¿Acaso la tristeza de su corazón pudo disminuir el mérito de su voluntad? De ninguna manera; los sentimientos contrarios no desminuyen el mérito, sino que lo acrecientan.

Cuando Jesucristo estaba en la oración del Huerto, sintió un miedo espantoso a la muerte y una tristeza mortal que, para nuestra enseñanza, no quiso disimular. Pero a pesar de todo el miedo y el terror que sentía, tuvo valor para decir: *«Padre, no se haga como yo quiero, sino como quieres tú»* (Mc. 14, 36).

Eso es precisamente la *voluntad;* no los *sentimientos,* que muchas veces son contrarios a lo que en realidad queremos, sino aquella parte superior de nuestra alma donde tomamos las serias resoluciones de hacer lo que nos conviene aunque muchas veces no nos guste.

Dice el P. Nieremberg que el conformar nuestra voluntad con la voluntad de Dios es como un Cielo anticipado, porque al querer lo que Dios quiere tenemos todo lo que queremos. Esto puede inducir a error, porque aunque queramos con la parte superior de la voluntad lo que Dios quiere, seguiremos sintiendo en nosotros la rebeldía de las pasiones, las cuales podremos vencer con

la gracia de Dios, pero será muy difícil que logremos acallarlas.

Dice Jesucristo: *«Si alguno quiere venir en pos de mí, que se niegue a sí mismo, que cargue con su cruz y me siga»* (Mt. 16, 24).

¿Qué significa eso de negarnos a nosotros mismos, sino que tenemos que hacer lo que no queremos? Hay que saber distinguir en nosotros dos quereres distintos que son como dos voluntades que muchas veces se opone la una a lo que quiere la otra.

De esta lucha que tenemos en nosotros entre nuestra voluntad racional y ese otro querer sensitivo inferior que nos arrastra y seduce al pecado, es de lo que nos habla San Pablo en su Carta a los Romanos (7, 22-23): *«Yo, queriendo hacer el bien, es el mal el que me atrae; pues en mi interior me deleito en la Ley de Dios, al mismo tiempo que siento en mi cuerpo una fuerte inclinación que me seduce y arrastra al pecado».*

Con nuestra voluntad superior (que es la verdadera voluntad), podemos hacer el propósito de hacer siempre la voluntad de Dios y quererla hacer de verdad, pero no podremos suprimir y dominar nuestros sentimientos de tristeza y rebeldía de las pasiones con las que precisamente desearemos lo contrario. Si no sintiéramos el apetito de la gula, ¿dónde estaría el mérito de la abstinencia? ¿Si no sintiéramos la pasión de la lujuría, dónde estaría el mérito de la castidad? Si no sintiéramos el deseo de poseer dinero, ¿dónde estaría el mérito de la pobreza? Es por eso que los *sentimientos* contrarios a lo que que-

remos no devalúan el mérito de la voluntad sino que lo acrecientan.

Debemos tener muy en cuenta que nuestra voluntad es libre, y aunque sintamos la rebeldía de las pasiones, con la gracia de Dios (que nunca falta al que la pide), podemos querer efectivamente siempre lo que nos conviene. Esto lo explica muy bien el místico franciscano Fr. Alonso de Madrid en su libre *El Arte de servir a Dios*, de donde recogemos estas palabras: «Naturalmente está en manos de cuantos viven en el mundo el querer o dejar de querer cualquier cosa que quisieren o les pareciera que deben querer o no querer, y por el fin que quisieren y cuantas veces quisieren. Por ejemplo: el ser un hombre tenido en poco es una cosa que se puede querer, quiero decir, que quien quiera lo puede querer, por dificultoso que sea el inclinarse a quererlo; y hasta puede quererlo por diversos fines; porque lo puede querer para alcanzar la humildad, o por parecerse en algo al Hijo de Dios, o por disponerse con menosprecios a que Dios se sirva de él por caridad y amor perfecto, etc...

Y para mayor claridad de lo dicho notaremos que el producir un acto de querer lo que naturalmente aborrecemos es cuando, considerando que Dios es servido que lo queramos, inclinamos o forzamos la voluntad a quererlo, como el enfermo quiere la purga amarga que le dará la salud, aunque naturalmente la aborrece... Y esto será un acto de verdadero querer a pesar de la rebeldía de nuestra sensualidad».

Repetimos: La santidad consiste en aceptar la voluntad de Dios y esforzarnos a quererla y a ponerla en práctica en cuanto penda de nosotros. Y el mérito está precisamemnte en el trabajo que nos cuesta. Por eso las obras más meritorias son siempre las más dificultosas.

Hay algunos que piensan que la santidad está en no sentir pena ni gloria por las cosas que nos suceden. Esto es un grandísimo error, pues si no hubiera penas que vencer, ¿dónde estaría el mérito? Dios quiere que sus servidores tengan que vencer grandes dificultades para que así obtengan el mérito de sus trabajos. Pues si en este mundo todo nos fuera fácil y no hubiera dificultades, ¿cuál sería el objeto de esta vida?

Dios nos creó para la felicidad de la gloria; aquella es nuestra patria eterna y a ella estamos destinados; pero no quiso que naciéramos allí porque quiso dárnosla como premio de nuestro buen comportamiento. Para eso hemos venido al mundo: para demostrar ante Dios a los ángeles y a los demonios nuestro agradecimiento para con Dios. Y ¿cómo lo podríamos demostrar si no es venciendo todas las dificultades que se nos presenten estando dispuestos a sufrirlo todo antes que ofenderle?

Hagámoslo así, aceptando la voluntad de Dios en todos los momentos de nuestra vida y estando dispuestos a pasar por todo antes que ofenderle.

Codesal

CAPITULO PRIMERO

Cuál sea el camino más breve de la vida espiritual

Operamini cibum, qui non perit, sed qui permanet in vitam aeternam. Estas son palabras del Hijo de Dios, Cristo Jesús, encomendadas por la autoridad de su persona y por la grandeza de su amor, pues bajó del cielo y murió muerte de cruz por el bien de los hombres, y para enseñarnos una *vida divina* con su doctrina y obras. *Obrad,* dice, *no el sustento y comida que parece, sino la que dura hasta la vida eterna.* A lo cual también nos animó con su ejemplo cuando dijo (*Jn.*, 4, 34) que *su comida era hacer la voluntad de su Padre.*

1. *Ha de durar para siempre.* — Porque entre todos los ejercicios espirituales —que son el sustento del alma, con que se alimenta la vida y fervor del espíritu—, el cumplir y conformarse con la voluntad de Dios ha de durar por toda la eternidad, y no hemos de cesar de esta dulce ocupación, en la cual están ahora los ángeles embebidos con gran contento y honra suya, y estarán

siempre, como de ellos dice David (*Ps.* 102, 21), *que están haciendo la voluntad del Señor.*

No es lo mismo en otros ejercicios particulares de la vida espiritual, porque la humillación, la paciencia, la mortificación, la penitencia y otras devociones y medios para alcanzar la perfección no los habrá en la otra vida; y aun en ésta no pueden continuarse, sino que a veces, o se han de interrumpir o mudarse. Porque no son todos estos ejercicios acomodados de una misma manera para todos, ni para uno mismo en todos estados. Porque lo que conviene a los principiantes no es tan a propósito para los aprovechados y perfectos. Sólo el cumplimiento de la voluntad divina es no sólo conveniente a todos, pero es necesario, y nunca se debe mudar. Tan sabroso y provechoso es este manjar a los que le empiezan a gustar, que nunca les enfada ni embaraza.

2. *Grande atajo.* — Tiene también esta excelencia, que a este ejercicio se reducen los demás, y quien con él sólo cumpliere, cumplirá con todos; será humilde, penitente, mortificado, paciente y modesto. Todo cuanto dicen los autores espirituales, y cuantos medios dan y caminos enseñan de la perfección, aquí vienen a parar, y quien diese en este ejercicio de veras y con constancia, se hallaría presto muy adelantado, porque es un *grande atajo* y el camino más derecho, porque es dar luego en el punto. Y porque, como he dicho, es para todos estados, se puede decir, el *camino real,* porque por él pueden ir todos, sin tener que salir de él los principiantes, los aprovechados, los perfectos, los flacos, los fuertes, los enfermos,

los sanos. Por lo cual será gran servicio de Dios poner en práctica este ejercicio y cobrar gran devoción con él.

Hay algunos que se aplican a varias virtudes y medios para conservarse en espíritu y conseguir la perfección, dándose unos a la humildad para esmerarse en ella, otros a la mortificación, otros a la penitencia, otros a la oración, poniendo todas sus fuerzas en aprovechar en estas virtudes particulares. Yo pienso que, aunque esto es de gran importancia, sería *gran atajo*, y se cumpliría con todo, si esta cuenta particular y aplicación se pusiese desde luego en procurar cumplir, y no hacer cosa, aun alzar los ojos, de que no se satisfaga uno del gusto de Dios, y hacer todo lo que alcanzare ser voluntad suya. De modo que no haya para un alma más razón, ni mayor causa, ni fuerza más violenta, ni necesidad más urgente, que decir: ¡Dios lo quiere!, ¡éste es el gusto y beneplácito divino!, teniendo siempre delante de los ojos, para hacer o dejar de hacer cualquier cosa, si es su gusto o disgusto de Dios, y cómo gustará Dios que se haga o deje de hacer.

Este es el ejercicio más seguro y de menos embarazo; éste es el *camino más breve* y libre de engaños; éste es el compendio de la vida espiritual;; ésta una regla universal de vida, que no tiene excepción; éste es un medio que es fin de los demás medios y ejercicios, y el medio más eficaz para cumplir mejor y con mayor merecimiento con todos.

3. *Fuente de méritos.*—Porque este estudio de atender sólo a hacer y buscar la voluntad de

Dios, fuera de ser la regla general de todas nuestras acciones, y la única razón de acertar en ellas, y de alcanzar una prudencia divina, es la fuente más caudalosa de merecimientos. Porque como se califique la bondad de las obras por la excelencia del fin por que se hacen, y no haya fin más puro y alto que la voluntad de Dios, que es el mismo Dios; viene por esta causa a relevarse todo lo que se hiciere con este fin, y a ponerse en un grado altísimo de merecimientos y hacerse obras de fina caridad. Y en la paciencia con que sufre uno por amor de Dios las cosas adversas, porque Dios quiere que se sufran, no hay menor merecimiento, pues es la fina caridad y suprema ley de amor, tener un mismo querer y no querer; y como todas las cosas hace y padece uno porque Dios así lo quiere, siempre está acaudalando grandes merecimientos.

4. *Sus conveniencias.*—Pero antes de proponer *su uso,* mostraré primero cuán debido es, cuán necesario, cuán forzoso, cuán honroso y deleitable y provechoso, y de cuán grande gloria y gusto de Dios, para con esto persuadir a todos que se den a él. Todas estas razones de emplearnos en esta ocupación concurren juntas y nos obligan a ello; porque ni hay cosa más obligatoria para nosotros, ni más gloriosa, ni de mayor gusto, ni más honrosa, ni más interesada, ni de mayor necesidad, ni más forzosa, que el cumplimiento de la voluntad divina.

CAPITULO 2

Derecho y justicia que Dios tiene para que no hagan los hombres su propia voluntad, sino la divina

¿Qué duda hay que un esclavo debe hacer la voluntad de su amo, y un vasallo la de su príncipe, y un hijo la de su padre, y una esposa la de su esposo, sin salir un punto de su gusto? Pues Dios es Señor nuestro, Rey nuestro, Padre nuestro, Esposo nuestro, y nosotros somos suyos por mil obligaciones: porque nos compró con su sangre, porque nosotros nos hemos entregado a Él y porque nos crió.

1. *Porque nos hizo de nada.*—Un labrador quiere tener dominio en el árbol que planta, y en un perro que nace en su casa; y un artífice en la estatua que hizo; ¿qué derecho tendrá Dios en sus criaturas, pues las hizo *de nada*? Porque así como dicen los filósofos que de hacer una cosa *de algo* a hacerla *de nada* va distancia infinita en el poder y causa de aquellos efectos, así el derecho y dominio que Dios adquiere en sus criaturas por haberlas hecho *de nada*, excede infinitamente a todo otro derecho. Luego si un hombre tiene justa acción y dominio sobre otro hombre, para hacer de él lo que quisiere, y que su esclavo no pueda moverse por gusto propio, sólo porque le venció en la guerra, o porque nació en su casa de una esclava, o porque le compró con precio

vil y perecedero, ¿qué derecho tendrá Dios sobre nuestra voluntad, para que nos rindamos a su gusto, pues le tenemos esta tan grande obligación de habernos criado *de nada*, y sobre esto de habernos comprado y redimido? Claro está que es por muchos caminos grande la obligación que tenemos a hacer su voluntad, y el derecho que él tiene sobre la nuestra. Y si un esclavo, con tan corta obligación que tiene a su amo, no es señor de sus acciones y quereres, nosotros, con tan inmensas obligaciones y tan grande y supremo dominio que en nosotros tiene Dios, ¿cómo queremos ser dueños de nosotros mismos y de nuestra voluntad, y no rendirla a nuestro Dios y Señor?

Por esta causa, pues, no tenemos título justificado para hacer en cosa alguna, por mínima que sea, nuestro gusto. Porque conforme a justicia, y según toda ley, tanto se debe cuanto se recibe; y pues de Dios hemos recibido todo lo que somos, hemos de emplearnos totalmente en su servicio y estar a su voluntad.

La obligación que a Dios tenemos es infinita, y lo infinito no tiene término, ni exceptúa nada, y no deja lugar para que en nada seamos nuestros, sino todos de Dios; cuyo derecho violará injustamente quien quisiere hacer algo por su gusto, y no todo, sin excepción alguna, por el divino; ora sea acción exterior, ora movimiento interior del alma, hasta el más mínimo pensamiento.

Por lo cual dijo san Anselmo esta notable y verdadera sentencia: «Sólo Dios debe querer con propia voluntad todo lo que quiere. De manera que no tiene sobre sí otra voluntad a quien debe

seguir. Y así, cuando un hombre quiere algo por su voluntad propia, quita a Dios su corona; porque de la manera que sólo un rey tiene derecho a ponerse corona, así la voluntad propia sólo conviene a Dios. Y como deshonraría a su rey el que le arrebatara de la cabeza su corona, de la misma manera desobedece y deshonra a Dios quien le quita el privilegio de la propia voluntad, queriendo tener lo que sólo Dios debe tener. Y como la propia voluntad de Dios es el manantial y la fuente de todo bien, la propia voluntad del hombre es el principio de todo mal.» Así habla san Anselmo.

Pero para que ponderemos más esto, es bien volvamos a considerar de por sí algunos otros títulos por los cuales tiene Dios derecho sobre nosotros. Porque si para toda esta obligación infinita a no hacer en nada nuestro gusto por ser nuestro gusto, y para todo este derecho de Dios a que hagamos en todo el suyo, so pena de ser injustos, es suficiente el título de la creación, *por ser hechos de nada*, con amor inmenso, y poder infinito, y ser Dios nuestro dueño y Señor, ¿qué será por los otros títulos fuera de éste, por los cuales también es Señor nuestro?

2. *Porque nos compró.*—Lo primero, *porque nos compró*, como he dicho, no comoquiera, sino dando por nosotros precio infinito. Porque si un hombre, por los dineros que dio por un esclavo, tiene título de justicia y acción en él para que haga en todo su voluntad, también Dios, por el *precio infinito* que dio por nosotros, tiene semejante derecho; y este derecho es infinito, y por él

infinitamente le debemos estar sujetos y hacer su voluntad, con lo cual se excluye totalmente el tener nosotros justicia para hacer la nuestra en la más mínima acción de cuerpo o alma; porque como Dios, por este precio infinito, más compró nuestras almas que nuestros cuerpos, no tenemos acción ni justicia para tener por nuestro gusto ni aun un movimiento interior del corazón.

3. *Por habernos entregado a Él.* — Además de esto, somos de Dios *por habernos entregado a Él* por el contrato que hemos hecho —aunque por otro lado no fuéramos suyos—, como san Paulino, que, siendo libre, se entregó por esclavo a un hombre bárbaro, obligándose a servir y hacer su voluntad en lo que le mandase; y así, pues nosotros por propia voluntad, nos hemos dado a Dios; y ahora mil veces ratifico yo esta entrega y la hago de nuevo, adquiere por esto Dios nuevo derecho sobre nosotros para que hagamos su voluntad y no la nuestra. El cual derecho también es infinito, y por él infinitamente debemos huir de hacer nuestro gusto, y hacer sólo el divino. La razón por que es infinito este derecho es porque nos hemos entregado a Dios por deudas infinitas que le tenemos de sus beneficios infinitos. Y como entre algunas gentes antiguas, si llegaban a ser tan grandes las deudas, que el deudor no las pudiera satisfacer, quedaba por esclavo de su acreedor, el cual tenía en su deudor tanto derecho cuanto eran las deudas, de la misma manera, por no poder satisfacer a Dios beneficios y deudas, que son infinitas, nos hemos entregado a nosotros mismos. La obligación que de aquí nace y el

derecho que por esto le hemos dado es infinito, obligándonos todo lo posible a servirle y entregándonos a Él con infinito derecho; por el cual en nada somos nuestros, ni tenemos justicia alguna para hacer nuestra voluntad, sino sólo la de Dios.

4. *Por el premio que nos promete.*—También porque si un hombre tiene derecho en su criado, por el salario que le promete, para servirse de él a su voluntad, de la misma suerte adquiere Dios derecho a que hagamos la suya por el jornal y premio tan aventajado que nos ha prometido y quiere dar. Y como un criado, tanto debe servir más a su amo cuanto más se lo paga, de la misma manera, pues la paga y premio que Dios nos ha de dar y ha jurado de cumplirlo, es cosa infinita en sí, y, como dicen los teólogos, *objetivamente*, pues es el mismo Dios y su posesión, y la vista clara de su naturaleza infinita, y esta posesión, por su duración eterna, es infinita, la obligación que de aquí nace se ha de juzgar también por infinita.

5. *Por la excelencia del Ser divino.*—Pero aunque no hubiera nada de esto, que ni Dios nos hubiera criado, ni comprado con su vida y sangre, ni nosotros entregádonos a Él de nuestra voluntad, ni debídole bien alguno; y aunque no nos hubiese de pagar tan liberalmente nuestros servicios, sólo por la autoridad y excelencia de su Ser es Señor y Rey nuestro, y debemos estar infinitamente sujetos a Él, sin esperar otra razón ni título fuera de éste. Porque, según Aristóteles, el dominio natural se funda en la excelencia de la

naturaleza; por lo cual el hombre es señor de los animales, y el varón manda a la mujer; y así, pues la excelencia de Dios infinitamente excede a las demás cosas, el señorío que sólo por esto tiene es infinito, y le debemos estar también por este lado infinitamente sujetos y rendidos a su voluntad.

6. *Por ser nuestro Padre.* — Además del dominio supremo que Dios tiene en nosotros, tiene por otros muchos títulos, fuera del de justicia, derecho para que no hagamos en nada nuestra voluntad, sino sólo la suya. Y no es poco estrecha la obligación de la virtud de piedad o religión y la obediencia, respeto y honra que le debemos por ser Padre nuestro, con tanta obligación y tan estrechamente, que no hay otro padre que lo sea más que Él, participando nosotros por la gracia de su naturaleza divina, con unión y vínculo estrechísimo. De modo que, aunque no tuviera Dios señorío absoluto ni imperio sobre las criaturas, por este título de ser Padre de los hombres le debemos obediencia infinita; y la obediencia, en esto está, en hacer la voluntad ajena y no la propia; y así, pues por el derecho de Padre le debemos tal obediencia, debemos, por consiguiente, hacer su voluntad y no la nuestra.

7. *Por gratitud a sus beneficios.* — Añado más: que aunque no fuéramos esclavos de Dios, como lo somos, debiendo por toda ley hacer su voluntad; y aunque no fuéramos hijos suyos, por lo cual le debemos toda obediencia; ni le debiéramos de justicia, ni piedad, ni religión cosa criada, ni hacer servicio alguno, sólo por cuanto por

vía de agradecimiento le debemos, estamos obligados a no hacer en nada nuestra voluntad, sino en todo y por todo la suya. ¿Quién duda si no que el que ha recibido grandes beneficios, que debe mostrar de ellos tanto más agradecimiento cuanto mayores son ellos y cuanto menos él los merecía? Pues a los beneficios y liberalidad de Dios, que es infinita, y más desmereciéndola nosotros por nuestro infinito desagradecimiento y malos términos que con su Majestad hemos usado, claro está que le debemos infinito agradecimiento. El cual debemos mostrar con cosa que sea nuestra propia; porque nadie satisface a otro con las cosas que son ajenas, y mucho menos si son de aquel a quien quiere satisfacer. Y pues nosotros no tenemos nada nuestro, y sólo lo que se puede decir con más propiedad nuestro, es el albedrío y libertad y voluntad, hay obligación de dar ésta enteramente a Dios; pues es sólo lo que se puede decir con menos impropiedad ser nuestro y ser nuestra hacienda. Y así, por ser nuestra pobreza tal, que no nos queda otra cosa, ésta, que parece que nos queda, y que es más nuestra, no hay excusa ni derecho para dejar de entregarla a Dios totalmente; y no se la entregamos totalmente si dejamos algo, por mínimo que sea, para nosotros.

Allégase a esto que fuera de que no tenemos que dar a Dios sino nuestro albedrío y libertad y amor, no quiere Dios otra cosa, y todo lo demás, sin esto, no le agradará mucho; y quien procura agradecer a otro lo que le debe, ha de ser con aquello que sabe le será de gusto.

8. *Porque Dios hace nuestra voluntad.* — Crece

también esta obligación, con que no solamente debemos a Dios infinitos beneficios, sino su misma voluntad, y así le debemos pagar en la misma moneda, dándole la nuestra. Porque debemos a Dios su amor, y haber puesto en nosotros su afición y gusto, y el haber hecho su Majestad nuestra voluntad; y con ser Dios absoluto Señor, y tener derecho soberano para cumplir su gusto y hacer de las criaturas lo que quisiere, sólo quiere lo que nos está bien, y hace la voluntad de sus siervos, procurando darles gusto a costa de su sangre y vida, y previniendo nuestros deseos, cuando son puestos en razón, haciendo lo que quisiéramos nosotros o deseáramos que se hiciese.

A la voz de Josué (19, 14) dice la Sagrada Escritura que *obedeció Dios*. Y sin consentimiento y voluntad de Moisés (*Ex.*, 32, 10) no quiso castigar al pueblo de Israel; y porque Moisés no quiso, se templó. Y lo que es más, sin consentimiento de Elías (3 *Reg.*, 18, 41) no quiso usar de misericordia, ni llover en tanto tiempo, aunque perecía la gente. Por mirar el gusto de Abraham no quiso castigar a Sodoma y Gomorra sin darle parte (*Gen.*, 18, 17), por estar allí su sobrino y librarle primero. Condescendió también con Jacob (*Gen.*, 32, 26), bendiciéndole, como deseaba. Estando santo Tomás enfermo y deseando un pescado que no se hallaba, con un milagro se le deparó Dios. Otro tanto sucedió al santo Padre Pedro Canisio, de nuestra Compañía, que deseando en una enfermedad comer un pájaro que no habían podido hallar, él mismo se entró por la ventana en el aposento y vino a las manos de los enfermeros.

Finalmente, concede Dios tan liberalmente lo que le piden los justos, que dice David (*Ps.*, 33, 16) *que sus ojos siempre tiene puestos en ellos a ver qué quieren, y sus oídos atendiendo a sus peticiones para cumplirlas.* Pues si Dios así cumple la voluntad humana cuando es justa, ¿qué razón hay para que no procuremos nosotros cumplir la divina, pues es tan justa, que es la ley y forma de justicia y santidad?

9. *Dios hace lo que no nos atrevemos a desear.* — Miremos también cómo no sólo inclina Dios su voluntad a la humana, y la cumple cuando desea alguna cosa para bien de su alma, pero cómo hace todo el bien que deseáramos, si lo conociéramos, y aún más de lo que nos atreviéramos a desear, anticipándose su Majestad a nuestra voluntad y deseos. ¿Quién hay que, antes que Dios nos lo prometiese, deseara como posible, o se atreviera a pedir que el Hijo de Dios encarnase por él, que muriese tan afrentosamente, que se escondiese bajo las apariencias de un bocado de pan, y se diese en manjar a sus viles esclavos? Pues los deseos que tuviéramos empacho de tener no tuo Dios corazón para dejar de cumplirlos, sólo porque nos estaban bien.

Claro está que esto pide agradecimiento y semejante correspondencia, cumpliendo el gusto de Dios y sus deseos, que son todos en favor nuestro y para bien de los hombres; y así, todos nuestros afectos y deseos y obras deben ser por Dios, y con menos no satisfacemos ni le hacemos el holocausto nosotros que merece su supremo dominio y derecho infinito que tiene en nuestras vo-

luntades, las cuales le hemos de sacrificar, el cual sacrificio es el más agradable a su Majestad divina que uno puede de sí ofrecerle; porque en este sacrificio no sólo ofrece uno a Dios sus cosas, sino a sí mismo.

10. *Por la mala cuenta que hemos dado de nuestra voluntad.* — Después de todo esto, ha adquirido Dios nuevo derecho a que le sigamos en todo y nos conformemos con su santísima voluntad, por la mala cuenta que hemos dado de la nuestra y el mal uso de ella con que nos hemos perdido. Porque así como un hombre *pródigo*, o uno que se ha vuelto loco, pierde todo el derecho que tiene a gobernar su hacienda, y dan las leyes acción a otro para gobernarla y disponer de las cosas en provecho suyo, de la misma manera, y con mucha más causa, hemos perdido nosotros por nuestros pecados todo el derecho de hacer nuestra voluntad, si tuviéramos alguno.

11. *Por ser Dios quien es.* — Pero sobre todo hemos de tener siempre en la memoria y en el corazón la más valiente razón, la más justa obligación, el más fuerte y riguroso derecho que Dios tiene para que le demos gusto, y es ser quien es, infinitamente bueno, perfecto, hermoso, sabio, majestuoso, omnipotente; finalmente, todo bien. Ninguna razón y ningún derecho que hemos alegado es mayor que éste, aunque es el menos entendido. Esto de ser Dios quien es, Sumo Bien, y suma de todos los bienes, no sólo convida, ni sólo obliga, sino fuerza y arrastra la voluntad a cumplir en todo el gusto de Dios y no querer otra cosa. La razón es porque nuestra voluntad

se hizo para amar el bien, y donde halla Sumo Bien, y todos los bienes juntos, si lo conoce como es en Sí, no puede dejar de amarlo; y amar no es sino desear y querer bien a aquello que se ama; y nadie puede querer el bien eficazmente, que no lo ejecute si puede; porque de otra manera no lo quiere con verdad y eficacia. Y como el mayor bien que puede uno querer y ejecutar por otro es lo que es su gusto, así quien ama a Dios ha de hacer también su gusto. Por lo cual todo el derecho que Dios tiene para ser amado, tiene para que hagamos su gusto; y como, por ser Él quien es, tiene el mayor derecho que es posible e imaginable para que le amemos, así también, por ser quien es, tiene el mayor derecho que es posible e imaginable para que hagamos su gusto y no el nuestro. Porque como estas dos cosas no se compadezcan, hacer el gusto de Dios y el nuestro, tanto cuanto derecho tiene Dios para ser amado y que cumplamos su gusto, ese mismo derecho tiene para que no cumplamos el nuestro.

Pues si todo esto es así, si todos estos derechos son verdaderos, si Dios tiene toda esa justicia, ¿por qué no le valdrá? ¿Dónde está nuestro miramiento, dónde nuestra ley, si nos atrevemos a contravenir a tantas obligaciones, a rasgar tantos títulos, a violar tantos derechos, a quitar a Dios esta su corona de la cabeza y ponerla en la nuestra? ¿Cómo osamos hacer una sinrazón tan grande, como es, por un ligero gusto, y traspasando todo derecho, granjear nuestra perdición? ¿Cómo no asegurarnos la salvación y la vida eterna, guardando a nuestro Criador y Redentor su suma

justicia, y conservándole la diadema de su Majestad y autoridad divina, haciendo en todo su santísima y justísima voluntad?

CAPITULO 3

No hay cosa de mayor alteza y honra que rendir nuestra voluntad a la divina

Toda la razón de bien que arrebata tras sí nuestros deseos y conquista nuestras voluntades, es porque vemos alguna honra y honestidad, o algún gusto y deleite, o alguna utilidad y provecho. Cada razón de éstas por sí basta para persuadir a nuestro apetito. ¿Qué harán todas juntas, pues no hay en el mundo cosa más gloriosa, ni más deleitable, ni más provechosa para nosotros, que no hacer nuestra voluntad y cumplir sólo la de Dios?

1. *Amigo de Dios.*—¿Qué cosa de mayor *honra* que por este ejercicio levantar Dios a uno a ser amigo suyo, diciéndonos el mismo Hijo de Dios (*Jn.*, 15, 14): *Vosotros sois mis amigos, si hicireis lo que os mando*? De modo que el que cumple lo que Dios quiere, sin metáfora ni exageración se llama y es amigo de Dios. La honra que en esto se encierra no lo conocerá sino quien entendiere lo que dicen Aristóteles y otros filósofos de las condiciones de los amigos, requiriendo igualdad y otras calidades excelentes entre las personas que han de tener verdadera amistad. Y no hay en el mundo, ni es posible que haya,

amistad más verdadera y fina que la que hay entre Dios y uno que no hace su voluntad, sino la divina solamente. A este tal, para cumplir las leyes de amigo, se inclina Dios con trato familiarísimo, como si fuera su igual; y por otra parte le levanta sobre toda dignidad y honra humana, para ser uno consigo. De modo que con lo que cumplimos nuestro deber de esclavos de Dios, haciendo su voluntad, nos ensalza Él a ser sus amigos, que es el título más honroso y de mayor gloria que podemos desear.

No llaman ni tienen por amigos los reyes de la tierra a sus vasallos, por fieles y leales que les sean, y por mucho que hayan cumplido lo que les han mandado, por ser el título de amigo tan honroso, que no se juzga que hay merecimientos en los súbditos para llegar a llamarse con rigor amigos de un rey; pero Dios honra tanto al que le está sujeto, y le es fiel cumpliendo su voluntad, que le da aquella honra y título de amigo. ¿Por qué hemos de perder esta honra tan de balde, pues la alcanzamos sólo por lo que por mil títulos tenemos obligación de hacer?

2. *Esposa de Dios.*—No solamente goza un alma que hace la voluntad de Dios este gran bien de su amistad, pero tiene otra incomparable honra, de ser su esposa con vínculo y unión estrechísima. Esta alteza se podrá echar de ver por la diferencia que hubiera entre dos hijas de un villano, si la una se casara con otro su igual, que toda la vida anduviera con su azada en la mano; mas a la otra escogiera un grande emperador por legítima mujer. ¿Qué diverso estado tuviera la

una de la otra? ¿Qué diversa honra se les debía? Pues esta diferencia, y mayor, va de quien se desposa con Dios, dándole todo su amor y voluntad, sin hacerle traición en querer ni hacer cosa por su gusto, respecto de otra persona que, queriendo cumplir su antojo, aun sin pecado grave, junta su afición con las criaturas. Porque ésta se queda en bajeza y villanía, y aquélla sube a una nobleza y dignidad divina, reverenciada y admirada de los espíritus angélicos, y se hace señora de sí misma y de todas las criaturas.

Todas las cosas se ennoblecen con la junta de otras más nobles; y así, el aire, con la junta y unión con la luz se ilustra. Pues mucho más un alma, con esta dulce unión con Dios, toda se endiosa, y adquiere una sobrenatural nobleza y honra, que aun los mismos ángeles veneran. Pues díganme ahora los ambiciosos de honra humana, ¿qué honra puede hacer el mundo a sus monarcas mayor que ésta? ¿Qué acompañamiento y pompa más lucida pudo hacer Roma a sus triunfadores? ¿Qué será estar un alma rodeada de espíritus soberanos? ¿Qué guarda más majestuosa tuvo emperador de la tierra? Y no porque no se vea esa majestad menoscaba su grandeza, antes es mayor cuanto menos son capaces de ella los sentidos.

3. *Empleo celestial.* — ¿Y qué mayor dignidad y gloria que tener en la tierra un mismo *empleo* y cargo que tienen y tendrán todos los ángeles y los bienaventurados del cielo, comenzando luego a hacer lo que por toda una eternidad ha de hacer y cumplir en la casa de Dios? Finalmente,

¿qué mayor honra ni dignidad que tener un mismo oficio que el Hijo de Dios, que hizo la voluntad de su Padre hasta la muerte, y muerte de cruz?

Queriendo Dios hacer estimar lo mucho que merecía ser honrado el abad Estéfano, como un hermano suyo no lo hiciese así, se le apareció un hombre terrible, que le dijo: «Tú no conoces la dignidad de tu hermano Estéfano», y volviendo a mirarle, le vio crucificado con Cristo; porque no hay mayor honra que estar crucificado con el Hijo de Dios, mortificando todos sus quereres por cumplir el de Dios.

CAPITULO 4

No hay en el mundo cosa de mayor «deleite» que mortificar totalmente su voluntad por hacer la de Dios

La honra del mundo no se alcanza sino por acciones arduas y trabajosas y de suyo de ningún gusto; pero quien hace la voluntad de Dios tiene este privilegio, que con ella alcanza la mayor honra del mundo, que es ser uno amigo de Dios, y ella es en sí la ocupación más gustosa y dulce de todas, y de mayor paz y satisfacción.

1. *Los bienaventurados.*—Lo cual, aunque parece a primera vista cosa nueva e increíble, que el mortificarse, y más tanto como no hacer en nada la voluntad propia, sea cosa de gusto, no es encarecimiento alguno, porque tenemos de ello

ejemplo claro en lo que pasa en *los bienaventurados*: que no hay quien tenga menos voluntad propia, y no hay quien viva con más gusto y gozo. Tan lejos está de ser penosa la mortificación y abnegación de la propia voluntad, que no puede estar la bienaventuranza sin una total aniquilación del propio querer por ajustarse al divino. Esto bastaba para asegurarnos y perder el miedo, que no es melancolía ni aflicción del corazón el no hacer uno su voluntad por hacer y querer la de Dios; ni estorba a los ángeles su gloria y bienaventuranza lo que de ellos dice David (*Ps.* 102, 21), *que cumplen la palabra de Dios*; esto es, *lo que Dios manda y quiere*, con tanto gusto y sabor, que están deseosos y *atentos a su voz* para lo que les tornare a mandar; como un niño goloso, que le dan de un manjar sabroso, y torna a hincar los ojos en el plato, esperando a que le tornen a dar. Y es de tanto gusto a los bienaventurados no hacer su voluntad, sino que se cumpla la divina, que mucho más se alegran de esto que no de la grandeza de su gloria y de su bienaventuranza; más se huelgan de la voluntad de Dios, porque quiso que fuesen bienaventurados, que no el gozar de su bienaventuranza.

2. *Los santos en la tierra.* — En la tierra también tenemos ejemplo de esto en los santos, que no haciendo en nada su voluntad, mortificándose en todas las cosas, viven contentísimos, llenos de júbilos y gozos. San Francisco Javier, que no anhelaba otra cosa sino cumplir la voluntad de Dios, sin tener respeto a la suya; y por esto acaba siempre su oración con las palabras que dijo san

Pablo: *Señor, ¿qué queréis que haga?*, vivía tan lleno de gozo, que no le cabía el corazón en el pecho, trayendo la ropa de él levantada, y diciendo: *¡Basta, Señor, basta!*, por los muchos consuelos y regalos divinos que recibía, pidiendo a Dios templase la dulzura y copiosas misericordias con que regalaba su corazón. Y el mismo santo se hería los pies en las piedras para templar la gran consolación que recibía.

También san Efrén era tan vehementemente arrebatado de este gusto celestial del cumplimiento de la voluntad divina, que no pudiendo sufrir la grandeza de vuestros deleites.»
Dios, diciendo: «Señor, apartaos un poco de mí, porque no puede la flaqueza de mi cuerpo sufrir la grandeza de vuestros deleites.»

3. *Es un gusto divino.*—No es explicable el gozo que recibe un alma mortificada que no tiene voluntad ni querer sino el de Dios. Porque, como dijo un doctor: «A todo cumplimiento de voluntad se sigue algún gusto, y el cumplimiento de la voluntad divina tiene un gusto divino, cuando uno no tiene más voluntad que la de Dios.» Esta diferencia va de uno que cumple su propia voluntad a la de quien no tiene cuenta con ella por cumplir la de su Criador: que aquél sólo tendrá gusto de voluntad humana, pero éste el gusto de la divina; esto es, un gusto muy superior a todo otro gusto, y participante del divino, que excede a todos los contentos y dulzuras del mundo. Buen testigo de esto es David, que en varias partes confiesa esta suavidad y gusto. Una vez dice (*Ps.* 118,

14): *En el camino de tus mandamientos, Señor, me deleité, así como en todas las riquezas del mundo.* Y en otra parte, con gran acierto (*Ps.* 18, 11): *Tus mandamientos, Señor, son más dignos de ser deseados que el oro y que las piedras preciosas, y más dulces que el panal y la miel.*

4. *Doña Luisa de Carvajal.*—Y porque no se entienda que pasaba esto sólo por David, o que lo dijo como por exageración y modo de decir, oigamos un testigo de nuestros tiempos, y cuya santidad es bien conocida y célebre, que nos dirá cuán gran gusto sentía en no hacer su gusto. La venerable virgen doña Luisa de Carvajal (1) confiesa lo que en este punto pasaba por su alma, y dice así: «Yendo recibiendo luz en el entendimiento, del tesoro que se encierra en el conocimiento de la voluntad de Dios, se me vino a embeber en el alma una íntima afición a esta virtud, que me ha hecho hacer muchos actos de ella; teniendo diversas veces ocupada la consideración en sus calidades y grandeza, con que he recibido muchos acrecentamientos de luz hasta hoy proseguidamente; y parécele a mi alma que no puede ser posible, según lo que de presente siente, tener querer encontrado con el querer de Dios; en el cual halla tanta dicha, satisfacción y gloria, que aunque le hubiese de costar el ser que tiene, o un eterno infierno de penas, no dejaría de gozarla por sólo aquel breve tiempo en que hubiese de

(1) Insigne misionera en la protestante Inglaterra (1566-1614). Su maravillosa vida, escrita por el Lic. Muñoz, se reimprimió en Madrid, Rivadeneira, 1897.

juntar su *sí* con el *sí* de Dios. Y pensar yo que, cuando me hubiera Dios deshecho y aniquilado todo mi ser, quedaría Él glorificado en el cumplimiento de esta su voluntad, y que se había, en fin, hecho lo que había querido, me da tanto gusto, que me parece no hay otro ninguno con quien trocarle. Y así, como quiera que se me ofrezca o represente en lo por venir, luego se allana todo con volverme a nuestro Señor y decirle: «En lo que Vos queréis, ¿qué más hay que pedir ni qué desear? En llegando a ser una cosa gusto vuestro, ¿qué mayor gusto que éste puede haber para mí?» Y en todos los trabajos me es un refugio notable, y un aire fresco y templado que sale de aquel reino pacífico y tranquilo, con que se recrea y desahoga el alma, y se mitiga la sed de varios deseos que se levantan en ella, y se alienta a pasar adelante, hasta entrar en la perfecta posesión de esta virtud, cuanto le sea posible, mediante la divina gracia» (2).

Todo esto es de aquella fiel sierva de Dios.

5. *Vida sin pesar.* — Pero fuera de los muchos favores, consuelos y regalos con que Dios recrea sobrenaturalmente a los que sólo atienden a cumplir su voluntad divina, se sigue como naturalmente, vivir los tales sin pena alguna y con gran paz de sus almas y alegría de su corazón. Porque de todas las penas y pesares de la vida, es la causa nuestra voluntad propia, no las cosas adversas que suceden. ¿Qué otra es la causa de los pesares, sino porque acontecen las cosas *contra-*

(2) *Vida*, libro 2°, cap. 26, págs. 236-237.

rias a lo que uno desea, o porque hace algún *yerro* que no quisiera? De todo esto está libre quien no tiene voluntad propia, ni hace ni quiere sino lo que quiere Dios. Porque como no tiene querer sino el de Dios, y éste no puede faltar, no le sucede cosa *contraria* a su deseo, pues juega al seguro, porque no desea sino lo que Dios hace; antes anda con un perpetuo contento, pues ve siempre cumplirse su voluntad, aun en las mayores adversidades; y lo que Dios quiere y su propio querer, no es de otra cosa.

Por otra parte, en las obras que hiciere siguiendo la voluntad de Dios no puede *errar*, y así tampoco entristecerse de ellas. Ni tendrá que arrepentirse de lo que de esta manera hiciere, sino alegrarse de servir a Dios y hacer su gusto, con la satisfacción que le da la conciencia; y así anda lleno de gusto y contento.

Al contrario es quien tiene voluntad propia, que viendo a cada paso frustrados sus deseos y trazas, se entristece y melancoliza por una parte; y por otra, considerando sus desaciertos, imprudencias y yerros, anda también lleno de arrepentimientos y pesares.

Muchos filósofos, sin tener respeto a las cosas divinas, sólo para la vida temporal, para pasarla sin pesadumbre, aconsejaron que había uno de dejar todos los deseos, y obrar siguiendo el parecer ajeno, o lo que juzgara que un sabio y perfecto varón le aconsejara; ¿cuánto más lo debemos hacer nosotros y trocar nuestros deseos emponzoñados, por tener sólo los divinos, que son llenos de salud y se enderezan a nuestro bien, y

tomar por maestro de nuestras acciones al mismo Dios, haciendo lo que nos aconseja y manda por sí, o por sus vicarios, nuestros superiores, o por la ley de la razón?

6. *No hay otro contento.*—De lo dicho se sigue que no sólo es gustoso el hacer la voluntad divina, pero que en hacer otra cosa no hay contento que sea verdadero y seguro. —Lo uno, porque si se llega nuestra afición a cualquier criatura, como sea de suyo perecedera, en faltándonos, se convierte todo nuestro gusto en mayor arrepentimiento y pena. Porque las cosas de esta vida son de esta condición: que sean más poderosas para causar con su falta dolor, que con su posesión gusto; y así los males y pesares son más y mayores que no sus contentos. Sólo quien se llega a Dios tiene gusto seguro, y así, dice san Agustín: «Si quieres tener tu gozo que sea eterno, llégate al que es Eterno.» La aguja de marear no se para hasta que mira a algún punto fijo, y a cualquier otra parte que la pongan, siempre está inquieta y desasosegada; y nuestro corazón, que se hizo más para Dios, que cualquier otra criatura tiene inclinación a su centro o a su perfección natural, no puede estar sosegado si no mira a su Criador—. Lo otro, porque aunque duraran siempre las cosas, son tan cortas y pequeñas, que no pueden satisfacer a nuestro apetito y corazón, que sólo le puede llenar Dios; y así nunca se contenta con ellas. Por lo cual a un avariento lo mismo le es tener mucho que poco, porque igualmente desea más sin término alguno, no contentándose con nada. Las cosas del mundo sólo pueden ocu-

par el corazón, no llenarle: Dios tan solamente le llena.

Y es bien que se repare aquí, que así como las otras cosas, no llenando el corazón, le ocupan y embarazan para que no atienda a Dios, al contrario es Dios, que, llenando el corazón, no le embaraza para que atienda a otras cosas para hacerlas bien y ejercitar obras exteriores de caridad, y amar también a todo el mundo por el mismo Dios. De suerte que no hay corazón más desembarazado para todos y para abrazar a todo el mundo con amor verdadero, como quien le tiene lleno de Dios.

CAPITULO 5

Ninguna cosa nos puede ser provechosa, sino lo que Dios quiere

Visto todo esto, que sea cosa tan obligatoria, tan honrosa, tan dulce y deleitable el no hacer su voluntad, sino la divina, si no fuere bastante para persuadirle a uno su mismo bien, considere el gran interés y *provecho* que trae esto consigo. Porque si sólo el interés y utilidad incierta, en cosas que no son de provecho, sino antes de peligro o daño, puede tanto en los corazones humanos, que les hace dejar su paz y sosiego, su patria, sus hijos, sus mujeres, y voluntariamente se destierran y ponen a riesgo de la vida por mares y desiertos, arriesgándose a todo y pasando por mil trabajos e incomodidades; el interés

tan grande y los provechos que se siguen de hacer la voluntad de Dios, como luego veremos, junto con tan grande gusto y tanta honra y el cumplimiento de tantas obligaciones, ¿por qué no nos ha de mover a dejar siquiera nuestros deseos, quedándonos en seguro, sin aventurar vida, ni salud temporal, antes granjeando la eterna?

1. *Daños de la propia voluntad.* — Llegando, pues, a ver las ganancias que hay en no hacer su voluntad, sino la divina, no hay cosa que nos sea más perjudicial y dañosa, que hacer la propia voluntad, que nunca se cumple sin gran daño nuestro. Que con razón es común sentencia de los santos, que la propia voluntad es raíz y origen de todos los males.

Considérense los daños, aun sólo temporales, que nos han hecho nuestros deseos y la voluntad propia. ¡Cuántas enfermedades nos han ocasionado las demasías en la comida que por ella hemos tenido! ¡Cuántas pérdidas de hacienda, a los que la codician, ha causado una cólera o afecto inmortificado! ¡Cuántas desgracias! ¡Cuántos pesares! ¡Cuántos miedos! ¡Cuántos sobresaltos! Verdaderamente no era menester más utilidad ni provecho, sino arrojar de la mano esta espada con que nos degollamos, y derramar este veneno con que nos emponzoñamos, y sepultar o abrasar este instrumento de nuestros daños, y expeler de nuestras almas este demonio que nos molesta.

2. *Comparaciones.* — Que no sin razón el santo Pamenes respondió a uno que se quejaba de que le combatían los demonios: No pelean con nosotros los demonios cuando hacemos nuestras

voluntades, porque ellas nos sirven de demonios que nos atribulan y combaten. Nuestra voluntad propia es el más mal espíritu que nos derriba, el más agudo cuchillo que nos degüella, la más traidora muerte que nos acaba.

Con razón la comparó san Anselmo a una hierba venenosa y mortal. Dice así: «La voluntad propia es semejante a una hierba ponzoñosa y mortífera, la cual prohibió un sabio médico que no la comiesen los de cierto linaje; porque si de ella gustasen habían de llenarse de lepra, de la cual sin duda alguna morirían. Mas ellos, no haciendo caso de esta amenaza, comieron de la hierba, llenándose luego de lepra y engendrando a los hijos también leprosos; y, finalmente, murieron de la comida. Mas sus hijos fueron tan desatinados, que conociendo el mal que aquel manjar causó a sus padres, pues de él murieron heridos con tan asquerosa enfermedad, y que ellos también quedaron apestados, con todo eso no hay hortaliza de que más gusten, ni que más anden a buscar, sazonando toda su comida con aquella mala hierba. Al levantarse por la mañana comen de ella, como si les fuera saludable medicamento; lo mismo hacen cuando se van a acostar. ¿Quién hay que oyendo esto no tuviera a esta gente por sin juicio? Pues mayor locura y desatino es usar de nuestra propia voluntad, porque ella es la hierba del demonio, venenosa y pestilencial a todos los que la usaren; por lo cual Dios la prohibió a nuestros primeros padres, cuando les vedó comer de un árbol; y traspasando ellos con su propia voluntad el precepto de la divina,

hechos pecadores y muriendo en el alma, engendraron también a sus hijos pecadores. Y con todo eso, los hombres no hay cosa que más quieran que su propia voluntad, la cual mezclan en cuantas cosas hacen. No hay, por cierto, cosa más loca y desatinada que éstos que no usan de cosa con más gusto que de su muerte, escondida en la propia voluntad.» De esta manera declaró san Anselmo algo de los daños que hay en hacer nuestro gusto, y la gran locura nuestra en no temblar de él.

3. *Castiguemos la propia voluntad.*—Pero aunque no tuviéramos ya que temer de nuestra voluntad, sólo por castigar y vengarnos de quien tantos males, aun sólo temporales, hemos recibido, no la habíamos de obedecer. ¿Pues qué será si consideramos los daños espirituales y pérdida de los bienes eternos? ¡Cuántas veces nos hemos visto un pie en el infierno por seguir nuestra voluntad! ¡Y cuántos dones divinos hemos malbaratado, y despreciado infinitas veces la gracia y sangre del Hijo de Dios! Y así, suficientemente nos podíamos dar por satisfechos y pagados de hacer la voluntad de Dios, sólo por no hacer la nuestra, y asegurarnos de nosotros mismos.

4. *Lo seguro es cumplir la divina.* — Pues ¿qué mayor utilidad que ésta, y acabar de salir uno de dudas y perplejidades en resolverse a lo que le está mejor, reduciéndose a un punto y norte seguro de la voluntad divina, que sólo quiere lo que nos está bien, y no nos está bien sino lo que ella quiere? ¿Qué cosa más provechosa que hallar uno arte y modo para hacer siempre lo que

es más provechoso? Porque verdaderamente no podemos desear cosa mejor, ni más útil para nosotros, que lo que Dios nos desea. Porque el querer y desear bien a uno nace del amor que se le tiene; y tanto mayor es esta voluntad y deseo de bien, cuanto el amor es mayor. Pues como Dios nos ama incomparablemente más que nosotros nos amamos, incomparablemente nos desea y quiere más bien que nosotros nos deseamos. Por otra parte, Dios no puede errar en conocer lo que nos conivene, porque es sabiduría infinita; y no es su providencia como la nuestra, expuesta a desaciertos y engaños, porque nosotros no sabemos lo que nos está bien; y así, si queremos no errar, hemos de seguir su gusto y voluntad, que siempre busca nuestro bien sin engañarse en ello, y nos lo desea infinitamente más que nosotros lo podemos desear. De modo que no hay cosa más útil para nosotros que lo que Dios quiere, y así, si no es que nos aborrezcamos, no debemos querer otra cosa.

¡Oh!, cómo echa en vergüenza Epicteto, filósofo, a muchos cristianos, que así nos reprende, diciendo: «Hombre necísimo, ¿por ventura deseas otra cosa sino lo que es mejor? Y acaso, ¿puede haber cosa mejor que lo que a Dios le parece?»

Y porque la voluntad de Dios tiene dos partes: una que quiere que hagamos algo; otra que lo padezcamos y suframos, enviándonos enfermedades, trabajos y otras cosas de sentimiento y dolor; para persuadir más a uno que esto le es lo más útil y provechoso, ha de considerar que, fuera de ser Dios infinitamente bueno, por lo cual

desea todo nuestro bien, y fuera de ser infinitamente sabio, que no puede engañarse en conocerlo, es también infinitamente poderoso. Que no es flaqueza, ni no poder más el no librarnos de aquellas penas y trabajos, porque tan fácil le es lo uno como lo otro. Pero porque sabe que nos han de ser para bien, y porque nos le desea entrañablemente, nos detiene en ellos y nos los envía, en orden a lo cual se sirve de su omnipotencia. Todo esto es una demostración clara de cuán útil e interesado es el hacer y querer sólo lo que quiere un Señor tan infinitamente poderoso, sabio y bueno para nosotros, y no lo que desea nuestra voluntad, que ni sabe acertar en lo que quiere, ni puede ejecutarlo, ni de nuestro mismo amor tenemos tnta satisfacción como de Dios.

5. *Un gran consuelo.*—Y esto ha de ser un gran consuelo que hemos de tener en todas las cosas, ver que lo que ordena su Majestad es sólo lo que nos está bien y es provechoso; de lo demás hemos de temer como de celadas de enemigos, y temblar de nuestros mismos deseos, si queremos otra cosa más de lo que Él quiere. Y aunque Dios dejara el hacer alguna cosa a nuestro gusto y abledrío, habíamos de temblar de ello. En las manos de san Francisco de Borja dejó Dios la vida de su mujer; mas el santo, temblando de su voluntad, no quiso usar de esta gracia y privilegio; sino remitiéndolo todo a la divina Providencia, rogó al Señor que Él lo determinase y que no lo dejase a su elección. Es verdaderamente tan justa, y está tan puesta en razón, y atiende tanto a nuestro bien la voluntad divina,

que no habíamos menester otra razón ni otra causa para cumplirla en todo.

6. *Provecho de la amistad divina.*—Además de esto, son muchos los provechos que de esto se siguen. Y ¿qué mayor que el interés que se seguirá a uno que, como tengo dicho, tiene en todo rigor por verdadero amigo al mismo Dios, por sólo cumplir su voluntad? Porque la amistad de Dios no es estéril, ni para sólo en el afecto, sino que es eficaz, y su amor, fecundo de beneficios; y a quien ama y tiene por amigo, le llena de gracias y favores; y así, ¿cómo podrán dejar de ser grandes las *utilidades* que hay en esta amistad? Y más, pues llega su Majestad divina a acomodarse a la voluntad humana con la fineza que tengo dicho, haciendo lo que sus siervos desean o pudieran desear. Porque si juzgan los hombres por provechoso un criado, por sólo hacer con puntualidad la voluntad de su amo, ¿cómo nos puede dejar de ser *provechosísimo* tener un Dios omnipotente, que haga lo que queremos con la puntualidad que dice David, hablando con Dios de cómo se ha con el justo (*Ps.* 20, 3): *El deseo de su alma se le diste, y no le defraudaste de la voluntad de sus labios,* esto es, de todo lo que quiso pedir?

7. *Tesoro de méritos.*—Pues, ¿qué será si consideramos los tesoros de merecimientos que se granjean con este ejercicio, haciendo todas las cosas por amor a Dios y cumplimiento de su santísima voluntad? Va tanto interés en esto, como si uno, de palos rotos y de piedras toscas, hiciera oro de subidos quilates. Porque las obras que de

suyo no son meritorias —como son las indiferentes, y las que son necesarias para sustentar la naturaleza, como el comer y el dormir— y las que de suyo, aunque sean agradables a Dios, son de menores virtudes, suben por este ejercicio a ser preciosísimas, y de la más excelente virtud de todas, que es la caridad; pues anda uno amando continuamente a Dios y sin interrupción. Porque la prueba del amor es tener un mismo querer y no querer, y éste anda perpetuamente queriendo lo que quiere Dios. De modo que aun con el dormir merece, no queriendo aquel descanso natural, si no es por gusto de Dios.

De lo cual se sigue, que el que anda con este cuidado hace muchas *más obras meritorias*, y mucho *más meritorias*, porque son de la virtud más excelente y de mayor merecimiento, que es la caridad y amor de Dios, que consiste en tener un mismo querer. La cual no sólo se ejercita con esto, sino que va de continuo creciendo, por razón de que el que se desposee de su querer está más dispuesto para el conocimiento de las cosas divinas, y para recibir mayores ilustraciones del cielo, y, finalmente, para entender y conocer a Dios. Y al paso que tiene mayor y más claro conocimiento, se enciende y abrasa más en su amor; y así, las obras que de este amor proceden son más excelentes y meritorias.

8. *Ejercicio de virtudes.*—Además de esto, el ejercicio de virtudes es más fácil con esta disposición. Porque como para ejercitarlas se atraviesen muchas veces cosas arduas y de humillación,

quien no repara en nada, por ser la voluntad de Dios, no tiene tropiezo en el camino.

9. *Vida divina.* — Finalmente, en esto interesamos el vivir, no como quiera, sino una vida divina, que se goza por esta íntima unión y conformidad con Dios. Considérese cuánto interesa el cuerpo con la unión al alma, más que ser señor de todo el mundo, puesto que, sin esta unión, no le serviría nada el imperio y riquezas de todo él; por lo cual más estiman los hombres la vida que todos los tesoros de los reyes. Pues si tanto interesamos con la unión y conformidad del cuerpo al alma, ¿qué será la junta y unión del alma con Dios? Y si a un muerto no le aprovechan todas las cosas sin alma, ¿qué provecho nos puede ser el alma sin Dios, que es alma de nuestra alma? Porque así como no hay cosa de provecho sin vida, así no hay vida de provecho sin Dios.

CAPITULO 6

El hacer la voluntad de Dios es el sumo bien de la vida y un cielo anticipado

De todo lo dicho se sigue cómo el cumplir la voluntad de Dios es una agregación de todos los bienes y así es el sumo bien de esta vida, una bienaventuranza anticipada, un paraíso en la tierra, una gloria en este valle de lágrimas.

Porque si consideramos las *condiciones* de la bienaventuranza, según lo que de ella dicen los filósofos y escolásticos, las podremos hallar todas

en la perfecta conformidad con la voluntad divina.

1. Unos definen la bienaventuranza, diciendo: Que es una colección y *junta de todos los bienes.* Esto mismo encontramos aquí. Pues todos los bienes vienen a quedar reducidos a tres géneros, los cuales son: útil, deleitable y honesto; los cuales hemos visto como están todos en el cumplimiento de la voluntad de Dios, pues no hay cosa ni más provechosa para nosotros, ni de mayor contento, ni de más grande honra, ni más puesta en razón; por lo cual todos los bienes, esto es, todo género de bienes, están amontonados en esta ocupación.

2. Otros declaran la bienaventuranza diciendo: Que es aquel estado en el cual *nada falta.* Lo cual se cumple también en la conformidad con el querer divino; porque como la falta de las cosas no la haga el carecer de ellas, sino el deseo que tenemos de ellas, y el que hace perfectamente la voluntad de Dios no codicie otra cosa, ni se incline a cosa de la vida, y menos la desea, viene a ser que no le falta nada, pues no desea nada.

3. Otros dicen ser la bienaventuranza un *bien indefectible*, una *alegría eterna, sin mudanza ni interrupción*; lo cual es también propio del que cumple la voluntad divina; porque el bien que este tal alcanza y la alegría que posee no le puede faltar; pues siempre tiene igual causa de ello, que es el gusto de Dios y cumplimiento de su voluntad; la cual dura en cualquier suceso, así próspero como adverso, reconociendo que todas las cosas vienen de la mano de Dios. Y así como

Cristo, Señor nuestro, nunca perdió la bienaventuranza del alma, por más tormentos que padeció, así uno que está conforme con la voluntad divina, por más trabajos que le aflijan, nunca pierde su gusto y contento; porque, por estar unido su querer con el de Dios, viendo que las cosas vienen de tan buen pecho y tan piadosa mano, los mismos trabajos se le convierten en gozo; pues más desea y ama la voluntad de Dios que la suya; y así, las cosas que le pudieran dar pena, le causan contento y consuelo, ni hay cosa que le pueda inquietar ni interrumpir su paz. Y como el santo abad Deícola andaba siempre riéndose por el gran contento que tenía, y decía: «Nadie me puede quitar a Cristo», así uno que conforma su voluntad con Dios puede estar contentísimo y decir: Nadie me puede quitar mi gusto; y lo que es más: Nadie me puede quitar a Dios. Es tan sin interrupción este contento, que desde esta vida durará una eternidad; porque ni con la muerte se acaba ni se interrumpe, y pasa de esta vida a la otra para durar por los siglos de los siglos.

4. Y si la bienaventuranza, como otros la definen, es *cumplimiento de todos los deseos*, ¡qué bienaventuranza es la de aquel que no quiere ni desea otra cosa sino lo que Dios quiere! Este tal ve cumplido todo su deseo, y todo aquello que más quiere y puede desear; y anda siempre cumpliendo su voluntad con un modo admirable. Porque quien, negando su voluntad, hace que ésta jamás sea otra sino la de Dios, viene por este camino a lograr que ande siempre haciendo y

cumpliendo su voluntad, y ésta es una causa de grande alegría.

5. Finalmente, el cumplir la voluntad divina es una *posesión de Dios* con estrechísima unión. Porque no hay cosa con que más se unan dos, que por la conformidad de las voluntades, por las cuales se dicer ser *un corazón y un alma,* y que se transforman uno en otro. Pues como Dios sea todos los bienes, el que está tan estrechamente unido con su Majestad y le posee por título de amor, con razón se dice que tiene todos los bienes; y si tiene todos los bienes, claro está que no le faltará nada y si no le falta nada, no le ha de faltar un bien tan grande como la seguridad, de modo que no se la pueda quitar nadie, si él no quiere, gozando de la bienaventuranza que puede haber en esta vida, con posesión de todos los bienes sin falta de alguno, ni peligro de su fin, si no es por culpa suya.

CAPITULO 7

Que hacer la divina voluntad es cosa forzosa

Y si todo esto no basta a persuadir por bien a un corazón para dejarse a sí, y templar sus deseos, considere que si de grado no quiere conformarse con la voluntad divina, que no podrá prevalecer contra ella ni resistirla. Porque, aunque no quiera, ha de llevar la enfermedad que Dios le envía, y el trabajo que le da, y la necesidad con que le visita. Pues ¿cuánto mejor es aceptar

de grado lo que a pesar nuestro ha de ser, y sacar ganancias de la necesidad, y granjear a Dios por amigo tan barato, y tan sin ninguna costa, más que no resistir contra lo que no podemos prevalecer?

Los vasos y todo el aparato del altar de Dios y del Tabernáculo mandó su Majestad que todos se envolviesen en cubiertas de color de cielo, para que sin curiosidad ninguna los que se cargaban con ellos no supiesen lo que llevaban, más que tenían aquella librea de Dios y que era cosa del culto divino, sin diferencia alguna; con lo cual iban todos contentos y llevaban su peso. Pues si queremos nosotros llevar con gusto las cargas pesadas de esta vida que hemos necesariamente de llevar, no hemos de atender a otra cosa, ni tener más curiosidad, sino que nos vienen del cielo, de la mano de Dios, y que son de su servicio y gusto, ni tener atención a comodidad ni gusto nuestro.

Consideremos también que ni en el infierno ni en el purgatorio se ha de quemar otra leña sino la que amontonare la voluntad propia; y que aunque uno se salve, todo lo que hiciere con propia voluntad ha de ser primero alimento del fuego del purgatorio.

De modo que ya no solamente es debido, ni solamente honroso, ni solamente suave, ni solamente interesado no hacer nuestra voluntad, sino también forzoso y necesario. Y fuera de que hay aquí todas las razones para desear una cosa, y movernos por buenos respetos a emplearnos por bien en este ejercicio de cumplir y conformarnos

con la voluntad de Dios, hay también fuerza para obligarnos por mal; porque no solamente conspiran en ello todas las razones de bienes que nos convidan, pero en lo contrario concurren juntamente todas las razones de mal: las culpas, las penas, los yerros, los temores, los peligros, el purgatorio, el infierno, de que nos es causa nuestra voluntad, que aun en las cosas lícitas hemos de temblar de ella; porque no sabemos lo que nos está bien.

¿Qué podrá responder a todo esto la malicia humana? Decir que no quiere hacer lo que por mil obligaciones y títulos *debe* a Dios, es el mayor descomedimiento del mundo; decir que no quiere la *honra* que en esto hay, no hay mayor ruindad y villanía y desprecio de Dios; decir que no quiere gustar de la dulzura y *contento* que en esto se halla, ¿qué mayor desesperación y locura? Decir que no quiere su *provecho* e interés, ¿qué mayor prodigalidad y desperdicio? Querer resistir a Dios y escoger por mejor arrepentirse después y padecer las penas del Purgatorio, antes que querer dar gusto a su Creador, ¿qué mayor ingratitud y desvergüenza? Finalmente, el que, con todas las razones que hemos dicho, no se persuadiere, no tiene sino decir, como con la obra lo dice, que ni por bien ni por mal quiere hacer lo que a Dios gusta; que no puede ser mayor blasfemia.

Ruego, pues, por la sangre de Jesucristo, que considere esto el que hubiere pasado los ojos por estos discursos, y pondere bien todas sus razones; y si no le hicieren fuerza, le pido las torne

a leer; y si aún no bastare esto, tenga algunos ratos de oración sobre ellas, sirviéndole de puntos de meditación, y con lo íntimo del corazón pida a Dios luz y valor para conocer esta verdad y abrazarla.

CAPITULO 8

Cuánto estima Cristo al que hace la voluntad de Dios

Quiero también confirmar lo dicho con autoridad, para que no quede camino por donde no mostremos su importancia.

Y aunque en las Sagradas Letras en varias partes se encarga mucho este ejercicio, y David dijo (*Ps.* 29, 6): *Que la vida está en la voluntad de Dios*, y (*Ps.* 29, 8) *que con su voluntad dio Dios virtud a la hermosura de su alma*, quien más nos lo encarga es el maestro de la vida, Cristo Jesús, diciendo (*Jn.*, 6, 38): *Que no había venido sino a hacer la voluntad de su Padre.* ¡Tan alta ocupación es ésta, que ella sola merece tan gran costa, como bajar un Hijo de Dios del cielo para cumplirla!

En otra parte dijo (*Jn.*, 4, 34): *Que su comida era hacer la voluntad de su Padre*, significando el gusto que en esto hay y la necesidad e importancia suya, no menos que la comida es necesaria para el vivir.

Pero sobre todo encomendó esta ocupación cuando dijo (*Mt.*, 12, 50): *Cualquiera que hiciere*

la voluntad de mi Padre, que está en los cielos, éste es mi hermano, mi hermana y mi madre. Ruego a todos consideren estas palabras y *quién* las dijo, y *en que ocasión* las dijo, y *qué significan* ellas, y las tenga fijas en el corazón, y no quieran otro premio mayor de negarse a sí y hacer la voluntad de Dios, que el que Cristo aquí nos concede.

Porque *quien las dijo* fue el Hijo de Dios, sabiduría y verdad eterna, que ni se pudo engañar, ni dijo encarecimiento en que faltase un punto a la verdad; y así no se han de oír estas palabras como demasiada exageración, sino como dichas con sencillez y verdad; y que verdaderamente tiene el Hijo de Dios por hermano y hermana y por madre a quien hace la voluntad de su Padre; esto es, que les tiene amor de hermano y de hijo. El cual vínculo de *amor* es más estrecho que el *de la sangre* y parentesco, y por sí más estimable. Porque, al fin, el hijo falta al respeto a su madre, y el hermano no siempre acude al hermano cuando le ha menester; pero quien ama es fidelísimo, y no puede faltar en las necesidades de aquel que quiere bien.

Alléguese a esto que dijo estas palabras el Hijo que más amó a su Madre en el mundo, y más la ha honrado y favorecido, y ha procurado que la honren todos; más con todo eso dice que estima *como a su Madre* al que cumple la voluntad de su Padre.

Pero *la ocasión* en que lo dijo nos descubre más este favor, que fue cuando le buscaba su misma Madre para hablarle, y Él respondió que

su hermano, su hermana y su madre eran los discípulos, en cuanto hacían la voluntad divina. Lo cual después declaró, añadiendo la sentencia que vamos ponderando; en lo cual mostró que no sólo estimaba al que hacía la voluntad de su Padre, como a su madre carnal por sólo este título, sino que le prefería en amor. Y lo cierto es que, aunque no hay en el mundo, ni habrá, persona a quien, fuera de Dios, ame más Cristo que a su Madre; pero que este amor la tiene, no tanto porque nació de sus entrañas, como porque Ella cumplió perfectísimamente la voluntad de Dios; en lo cual se aventajó incomparablemente a todas las criaturas juntas; y si se diera alguna que hubiera cumplido mejor la voluntad divina, a esta criatura amara Jesucristo más que a su misma Madre. Y así, la mayor excelencia de la Virgen es por esto, más que por haber tomado carne de sus entrañas el Hijo de Dios. Lo cual declaró el mismo Señor en otra ocasión, cuando, habiendo dicho a voces una mujer 1*Lc.*, 11, 27): *Bienaventurado el vientre que te trajo y los pechos que mamaste,* el Señor la corrigió diciendo: *Antes son bienaventurados los que oyen la palabra de Dios y la guardan*; esto es, la cumplen haciendo la divina voluntad. No quiso el Señor del mundo quitar en esto gloria alguna a su Madre santísima, sino sólo mostrar que su mayor grandeza fue el cumplimiento de la voluntad divina, en que se aventajó a todos los serafines y bienaventurados juntos; y que más estimaba que cumpliese una persona la voluntad de Dios, que no si hubiera nacido de sus entrañas.